

## **“MURALES DE LIBERTAD”: Una apuesta por la liberación, la conciencia y la sanación desde el arte mural para las cárceles**

**Gabriela Borja (Ecuador)**

### **El proyecto Murales de libertad**

El proyecto Murales de libertad surge como una iniciativa del pintor y muralista Alejandro Cruz. Quien tuvo un acercamiento vivencial a esa realidad, captó la importancia que podía llegar a tener para las Personas Privadas de Libertad (PPL) realizar un mural al interior de la cárcel. El color gris de los muros le generaba depresión y los improvisados murales con mensajes religiosos le recordaban la culpa, el castigo y el miedo.

En el año 2008 arrancó la primera fase del proyecto murales de libertad, luego de haber realizando más de año y medio de trámites para conseguir fondos, autorizaciones de ingreso e ir socializando el proyecto. Fueron intervenidos los pabellones c, b, d de la cárcel uno. Esta primera experiencia duró cuatro meses. Para la elaboración de los murales trabajaba primero en técnicas de pintura, había algunos presos que ya tenían conocimiento de pintura e incluso existía un taller de pintura. Así que los artistas del proyecto colaboraban en el taller y reforzaban ciertos conocimientos antes de iniciar los murales. El proceso era participativo, las imágenes que se plasmarían en los muros eran elegidas entre todos, cada uno de los participantes tenían un boceto y todos los bocetos iban en los murales.

El objetivo específico del proyecto es cambiar el ambiente de la cárcel, y se lograba ampliamente desde el comienzo del fondeo hasta que la obra estaba lista. El ambiente era festivo, toda la gente de los pabellones pendiente del proceso, de cómo iba quedando, como se iba llenando de colores la pared. Al finalizar el mural se realizó la inauguración, con un evento de presentación de la obra, agradecimiento a las autoridades y presentaciones musicales de los grupos que existían en el penal y en otras cárceles del complejo penitenciario, también habían invitados que venían a presentarse desde afuera.

En el año 2010 tuvo lugar la segunda fase del proyecto Murales de Libertad, esta edición fue más grande, abarcó los pabellones b, c y d de la cárcel uno, y la cárcel dos. Las imágenes elegidas entre todos, hacían referencia a la paz, la libertad, la justicia, y estaban dirigidas a generar una motivación para los internos pero también un cuestionamiento a la injusticia y al encierro como castigo. Así como en la edición anterior, se realizaron eventos de inauguración de los murales con presentaciones artísticas de adentro y de afuera, tanto en la cárcel uno como en la cárcel dos. Esta era una dinámica que le pertenecía a los presos. La realización de eventos era una forma de romper con la monotonía de la cárcel, era una fiesta, un momento de distracción de esparcimiento.

Después de estas experiencias el proyecto iba en crecimiento, en la tercera realizada en el año 2012, se volvieron a intervenir los tres pabellones de la cárcel uno, la cárcel dos y se incluyó a la cárcel de mujeres. La iniciativa de los murales era y es muy bien recibida por los presos pero no tanto así por los guías y autoridades, quienes en muchas ocasiones al no

entender los objetivos del proyecto o por otros intereses, ponen trabas al ingreso de los artistas.

La cuarta edición del proyecto se dio en el año 2014, nuevamente se intervinieron los pabellones b, c y d de la cárcel uno, la cárcel dos de varones y también la cárcel de mujeres. Lastimosamente este trabajo fue realizado meses antes de que fueran trasladados a las nuevas instalaciones de Latacunga. Las obras quedaron abandonadas y en perfecto estado tanto en las cárceles uno y dos, como en la cárcel de mujeres. Del mismo modo como se había hecho en las otras ediciones se realizó un evento de inauguración en cada uno de los espacios, con la presentación de música, danza y teatro. Una costumbre muy linda en los eventos era traer los y las artistas de las otras cárceles de la ciudad, para compartir un momento de alegría, e incentivarlos a continuar mejorando talentos.

La última edición del proyecto Murales de Libertad se desarrolló entre el año 2015 y 2016 en el nuevo centro regional de rehabilitación de mujeres de Cotopaxi. Con el apoyo jóvenes muralistas reconocidos en el medio. Al ser una nueva cárcel las paredes estaban intactas pintadas de blanco y azul. Su impecabilidad representa la visión del nuevo modelo penitenciario, homogéneo, ordenado, frío, técnico y deshumanizado. Un dispositivo moderno que plantea y acciona unos procesos de subjetivación específicos.

A pesar de todo el apoyo que tiene el proyecto por parte de las mujeres presas y de los personal dentro del centro. En el proceso de ingreso, elaboración e incluso después de la inauguración hubo trabas e inconvenientes. Con las nuevas instalaciones entra en vigencia del nuevo Modelo Penitenciario en el cual no se establecen mecanismos para este tipo de intervenciones.

Esta última edición es sumamente enriquecedora. El proceso de realización de los murales en el nuevo centro de Cotopaxi, bajo nuevas políticas de manejo de las cárceles, tiene elementos demostrativos de las condiciones y las técnicas de control que se vienen implementando, así como también nos proporciona información sobre el impacto del arte mural popular bajo estas nuevas situación. Por ello se hace urgente una reflexión colectiva teórica y metodológica, que nos ayude fortalecer las bases, a generar una continuidad de las prácticas y sobre todo a profundizar en los contenidos críticos y políticos para que las experiencias sean realmente procesos de resistencia.

### **Resignificación de los espacios**

En el encierro no hay nada más allá de los muros, no pueden ser atravesados, tampoco pueden pasar desapercibidos están siempre presentes en la cotidianidad de la cárcel, como un gran monstruo significativo, cuya función es recordar el límite y la imposición de la condena por la fuerza. El muro como parte del dispositivo tiene mucho más que una función arquitectónica de encierro en un espacio físico cumple un papel específico en el proceso de subjetivación, el demostrar continuamente el encierro, el recordar al preso que está preso. Los muros grises o blancos prolijos que normalmente se evidencian en la infraestructura de las instituciones de encierro, dan muestra del enfoque del tratamiento. La seriedad y concentración necesarias para el proceso productivo son valores concretos establecidos y necesarios para la reinserción de la PPL al mercado laboral una vez terminada su condena, o su "tratamiento".

En ese sentido proponemos que, el poder que ejerce un control del cuerpo y una administración técnica de la subjetividad, se sirve también del doloroso vacío de los muros, para limitar cualquier intento de fuga aunque sea imaginaria. Mantiene al cuerpo dentro de un espacio físico, separado del resto de la sociedad y su alma presa dentro de su propia conciencia. La cual no es autónoma de ese poder, sino que es un producto del ejercicio del poder. El significado de los muros en la configuración de la subjetividad del interno, es trascendental en el ex penal porque es un elemento del dispositivo que permite el ejercicio del poder cuando el entramado de las relaciones que se configuran sean de gran complejidad e incluyen tensiones, fisuras y dislocamientos de los dispositivos, a través de una homogenización de las PPL que se fundamenta en el Estigma. En ese sentido los muros que son el único paisaje de los presos, tienen la función de recordarles continuamente su condición y evidenciar su estigma.

Entendiendo esto es posible dar cuenta de la valía del proyecto al ingresar al penal para organizar a la gente y pintar los muros, a llenarlos de color, a plasmar en ellos los sentimientos diversos que pretendían ser administrados y homogenizados por el poder. De repente entran unos "locos", con los pelos largos, con una estética diferenciada, con un lenguaje coloquial, "el de la gente", con gran empatía hacia los presos, proponen cambiar el significado de los muros, hacer que muestren, comuniquen, evidencien, no solo la dura realidad carcelaria, sino las expectativas, esperanzas, y fortalezas de los participantes. El muro gris que significaba opresión de repente se transforma en un mural que significa libertad.

El ingreso de los artistas al penal pone en tensión varios elementos del dispositivo, autoridades y vigilantes están atentos, observantes, a la espera del más mínimo error para ejercer su poder y su coacción frente a la amenaza. Mientras en el taller de pintura y en el patio, donde se realizan las actividades del proyecto, el ambiente es de alegría, humor y hermandad, como veíamos anteriormente cada uno realiza su propio boceto, incluyendo a los artistas invitados, quienes también plasman en los muros de las prisiones sus sentimientos generalmente de empatía y solidaridad. Se trata de un momento de reflexión, colectiva e individual sobre la realidad y sobre la vida de cada uno. Es el momento en el que el sujeto, se piensa a sí mismo, y piensa su entorno. Se mira sujetado, y al mismo tiempo se mira a sí mismo como un sujeto de su propia historia, no en el sentido marxista, no todavía. Se ve como privado de la libertad, un sujeto retenido en la reflexión colectiva se ven como presos que se reivindican como individualidades atravesadas por relaciones de poder, frente a las cuales su reivindicación tiene un potencial organizativo y se ve a sí mismo como ser humano, y en este imaginario representan sus códigos éticos como un potencial de transformación espiritual.

### **Muralismo popular y la libertad como fundamento metodológico.**

"El arte te abre una puerta a una dimensión distinta, es un escape a la realidad de esa situación una liberación. En situación de encierro el arte es una manera de vos conectarte contigo mismo acercarte a vos en otro plano reivindicarte con tu ser, conociendo tus potenciales para no perderte en esa injusticia, para no llenarte de resentimiento. (...) El arte es una puerta liberadora de concientización que te hace ver de una manera distinta como una experiencia, sacar algo positivo de esta historia. El arte te va a liberar por eso no les interesa a las autoridades."

El proceso como hemos visto comienza con talleres de dibujo y pintura, conocimiento de color, la perspectiva, figura humana, rostros. Cuyo objetivo era que participantes mejoran la técnica, realizar el boceto y acuerden la forma en la que se dispondrán en el muro, son espacios de encuentro horizontal, y al mismo tiempo son espacios de introspección. Durante la elaboración de los bocetos y los murales en sí mismos, los presos se enfocan en la pintura y en la idea que están representando, aunque consensuados el mural está compuesto por ideas propias de los participantes cada una de ellas tiene un significado trascendental en la vida de la persona que la pinta, y un significado para las personas que admiran los murales.

El eje fundamental de la metodología que se ha implementado en el proyecto es la libertad, cada participante se siente en libertad, es un espacio de expresión libre de sus ideas y sus sentimientos. Esta libertad no es solamente una libertad individual, es una libertad colectiva, que solo es posible en el proceso colectivo, la libertad de todos hace la libertad de cada uno, y viceversa. Son fundamentales los acuerdos, el dialogo horizontal, el respeto la solidaridad y la empatía, para dar a luz a esta libertad colectiva.

### **Muralismo popular y subjetivación política.**

Podemos imaginar que el proceso antes señalado tenga efectos sobre la subjetivación. En primer lugar podemos hablar de una tensión entre los mecanismos del dispositivo, como el muro por ejemplo y la resignificación que se le da, al muro, pero también al "sujeto" que realiza esta resignificación. El muro que antes recordaba que estoy presa y que por ende soy culpable, ahora recuerda que puede ser algo más, que puedo identificarme con otras cosas. El blanco llama a la pulcritud del trabajo, los colores llaman a la alegría de la vida.

Desde primer ingreso de los artistas colaboradores los mecanismos del dispositivo están en actividad, en momentos entran en situaciones de tensión, incluso puede llegar a dislocarse. Y generar una subjetivación política de las PPL, es decir una situación en la que "el sujeto" se entiende como sujetado y entra en una confrontación. En un desacuerdo, que se expresa a través de enunciados, de la toma de la palabra por parte de los sin parte, en este caso una toma de la palabra que desemboca en la toma del muro, la toma del significante, como hemos visto. Al ser partícipes de ese proceso se va generando una subjetivación política, que no es constante, que es esporádica cuyos mecanismos entran en disputa con los mecanismos de la subjetivación desde el dispositivo.

Para que esta subjetivación política tenga una duración en el tiempo, vaya ganando espacio, vaya dislocando cada vez más la subjetivación desde el dispositivo, tiene que pasarse de un proceso de creación a un proceso de organización popular.